**No. 0151**

**Secretaría de Bienestar social busca a 430 adultos mayores que no han reclamado sus subsidios para mitigar crisis por Covid- 19**

* *Se trata de beneficiarios que no han hecho efectivo el cobro de marzo y abril, además de pagos extraordinarios anunciados por el Gobierno Nacional.*

**Pasto, 20 de mayo de 2020.** La Secretaría de Bienestar Social lanzó un vehemente llamado a los beneficiarios del programa “Colombia Mayor” que aún no se han acercado a reclamar el subsidio económico.

De acuerdo con la dependencia, es urgente que estos favorecidos lleven a cabo el trámite de forma inmediata pues el 30 de este mes finaliza el periodo de pagos.

“Hay un gran número de adultos mayores que se encuentran pendientes por cobrar: 72 personas la nómina de marzo, 74 personas la de abril y el pago excepcional. También hay 285 ciudadanos que no han hecho lo propio tanto con la nómina de marzo, abril y el pago excepcional”, precisó la Secretaría de Bienestar Social.

Además, informó que a partir del 28 de mayo hasta al 10 de junio 2020 se cancelará el subsidio económico, correspondiente a la nómina de mayo que incluye un nuevo pago excepcional, por lo tanto, los beneficiarios del programa “Colombia Mayor”, deben estar atentos al nuevo ‘pico y cédula’ para realizar el respectivo cobro a través de autorización o de forma personal.

 En el caso de haber perdido la cédula original, se informa que de manera temporal se encuentran autorizados los pagos con contraseña, el cual se debe tramitar ante la Registraduría de forma virtual y enviar una copia de la misma escaneada al siguiente correo electrónico colombiamayor@bienestarsocialpasto.gov.co

Si algún ciudadano tiene una inquietud y requiere asesoría, puede comunicarse (entre las 8:00 a.m. y 4:00 p.m.) a las siguientes líneas telefónicas habilitadas por la Alcaldía de Pasto:

3162545161 - 3174467443 - 3173919413 – 3107176312 - 3207253594 – 3163836434 - 3145216199 - 3115343401 - 3205450855 – 3155204887– 3154973896 - 3136334201 - 3137137304 - 3167444788